

El ESIMu

HACIA LA CONSTRUCCIÓN COOPERATIVA DEL CONOCIMIENTO DESDE EL ESPIRAL SECUENCIAL, INCREMENTAL Y MULTIDIRECCIONAL DE LOS SABERES Y LAS PRÁCTICAS TERRITORIALES

El caso de la Cooperativa de Trabajo Centro de Estudios para la Integración y el Desarrollo Regional Argentino (CEPIDRA)

MATÍAS NICOLÁS GALGANO,¹
GABRIEL GUSTAVO GUTIÉRREZ,²
MARIANO SEBASTIÁN IRAZU³

Resumen

El estudio de caso buscó indagar en las bases teóricas que dan sustento a la práctica de la Cooperativa de Trabajo Centro de Estudios para la Integración y el Desarrollo Regional Argentino (CEPIDRA), realizando un trabajo reflexivo sobre las raíces conceptuales que están detrás de una institución dedicada al estudio e intervención en el territorio, para encontrar la característica particular de construcción de conocimiento aplicado a la realidad territorial e inmersa en la Economía Social y Solidaria (ESS). Se realizó, por medio de una metodología de trabajo cualitativa, un estudio de caso basado en un análisis bibliográfico/documental complementado con una observación participante para

Artículo arbitrado
Fecha de recepción:
11/06/2024
Fecha de aprobación:
18/10/2024

Revista *Idelcoop*, N° 244,
El ESIMu: Hacia la construcción cooperativa del conocimiento desde el espiral secuencial, incremental y multidireccional de los saberes y las prácticas territoriales. El caso de la Cooperativa de Trabajo Centro de Estudios para la Integración y el Desarrollo Regional Argentino (CEPIDRA)

ISSN Electrónico
2451-5418

P. 83-111 / Sección: Reflexiones y Debates

¹ CONICET – Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG). Universidad Nacional de Lanús. Centro de Estudios e Investigaciones Sobre Estado y Políticas Públicas. Centro de Estudios para la Integración y el Desarrollo Regional Argentino (CEPIDRA). Correo electrónico: mgalgano@unla.edu.ar

² Universidad Nacional de Lanús. Centro de Estudios e Investigaciones Sobre Estado y Políticas Públicas. Centro de Estudios para la Integración y el Desarrollo Regional Argentino (CEPIDRA). Correo electrónico: gabriel_9004@hotmail.com

³ Secretaría Letrada de Derecho al Hábitat N° 2 del Ministerio Público de la Defensa. Centro de Estudios para la Integración y el Desarrollo Regional Argentino (CEPIDRA). Correo electrónico: marianoirazu@gmail.com

reconstruir el entramado teórico, que es componente de la praxis de la cooperativa. También, teniendo en cuenta esta metodología, se llegó a la definición de dos categorías temáticas que resumen todo el trabajo con las fuentes y los datos: práctica territorial y desarrollo territorial. Estas son el resultado de un corpus analítico que permitió realizar, como hallazgo, una conceptualización introductoria de la construcción cooperativa del conocimiento en base al dispositivo que denominamos como ESIMu.

Palabras Clave: conocimiento, cooperativismo, territorio, desarrollo territorial, práctica territorial.

Resumo

ESIMu: Rumo à construção cooperativa do conhecimento a partir da espiral sequencial, incremental e multidirecional do conhecimento e das práticas territoriais. O caso da Cooperativa de Trabalho Centro de Estudos para a Integração e o Desenvolvimento Regional Argentino (CEPIDRA)

O estudo de caso buscou investigar as bases teóricas que sustentam a prática da Cooperativa de Trabalho Centro de Estudos para la Integración y el Desarrollo Regional Argentino (CEPIDRA), realizando um trabalho reflexivo sobre as raízes conceituais por trás de uma instituição dedicada ao estudo e intervenção no território, com o objetivo de encontrar a característica particular da construção do conhecimento aplicado à realidade territorial e imersa na Economia Social e Solidária (ESS). Utilizando uma metodologia de trabalho qualitativa, foi realizado um estudo de caso com base em uma análise bibliográfica/documental complementada pela observação participante, a fim de reconstruir o marco teórico, que é um componente da práxis da cooperativa. Além disso, levando em conta essa metodologia, foram definidas duas categorias temáticas que resumem todo o trabalho com fontes e dados: prática territorial e desenvolvimento territorial. Esses são os resultados de um corpus analítico que nos permitiu fazer, como achado, uma conceituação introdutória da construção cooperativa do conhecimento com base no dispositivo que chamamos de ESIMu.

Palavras-chave: conhecimento, cooperativismo, território, desenvolvimento territorial, prática territorial.

Abstract

The ESIMu: Towards the cooperative construction of knowledge from the sequential, incremental and multidirectional spiral of territorial knowledge and practices. The case of the Work Cooperative Study Center for Argentine Regional Integration and Development (CEPIDRA)

The study case sought to investigate the theoretical bases that support the practice of the Work Cooperative and Center of Studies for Argentine Regional Integration and Development (CEPIDRA), carrying out a reflective work on the conceptual roots that are behind an institution dedicated to the study and intervention in the territory, to find the particular characteristic of knowledge construction applied to the territorial reality and immersed in the Social and Solidarity Economy. Using a qualitative work methodology, a case study was carried out based on a bibliographic/documentary analysis also complemented with a participant observation to reconstruct the theoretical framework that is a component of the cooperative's praxis. Also, taking this methodology into account, they came to the definition of two thematic categories that summarize all the work with the sources and data: territorial practice and territorial development. These are the result of an analytical corpus that allowed us to reach, as a finding, an attempt at an introductory conceptualization of the cooperative construction of knowledge.

Keywords: : knowledge, cooperativism, territory, territorial development, territorial practice.

“Y sepa señor, que no digo lo que digo porque soy máestro o porque me sobra ciencia; lo mismo es el que puntea la tierra que el que hace un libro con criolla conciencia”.
Pa’ Usted, José Larralde.

1. INTRODUCCIÓN

Desde el año 2019 un grupo de profesionales del sur del Conurbano Bonaerense comenzaron a pensar un modo de intervención que permitiera contribuir al campo del desarrollo regional y territorial argentino. Este proceso culminó, en mayo del año 2022, con la constitución de la Cooperativa de Trabajo Centro de Estudios para la Integración y el Desarrollo Regional Argentino (CEPIDRA).⁴ El Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) les otorgó la matrícula nacional.

Es así que nace esta nueva herramienta de trabajo, con el claro objetivo de pensar e intervenir en los campos de la construcción del conocimiento en derredor del desarrollo y la integración territorial. Por tal motivo, lo interesante del abordaje del caso es su singularidad. Según informantes claves del INAES, es el único actor institucionalizado con sus características en el ámbito de la economía social, solidaria y popular. Entiéndase bien: no el único que existe en este amplio mundo, pero sí el único que adoptó la forma y el marco jurídico de una cooperativa que estudia e interviene en el campo del desarrollo territorial.

Ahora bien, nos resultó sumamente interesante y estimulante indagar los supuestos de los cuales parten y les permitieron identificar una tensión con la manera institucionalmente hegemónica de producción de conocimiento científico.

⁴ En adelante CEPIDRA.

CEPIDRA es el único actor institucionalizado con sus características en el ámbito de la economía social, solidaria y popular. Entiéndase bien: no el único que existe en este amplio mundo, pero sí el único que adoptó la forma y el marco jurídico de una cooperativa que estudia e interviene en el campo del desarrollo territorial.

Por esto mismo, este trabajo es un estudio de caso aplicado a una cooperativa que se desempeña en el sur del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) hace dos años en forma institucionalizada y cuatro años en términos de organización comunitaria territorial.

En relación con lo anterior, el objetivo de este artículo es indagar en los fundamentos teóricos que dan sustento a la práctica de la construcción de conocimiento, aplicado a la realidad territorial, de CEPIDRA. Realizaremos un trabajo reflexivo sobre las raíces conceptuales que están detrás de las prácticas del centro de estudios, para así poder dilucidar sus características particulares.

Para nuestro abordaje utilizamos la siguiente pregunta problema: ¿cómo se compone y se construye el horizonte conceptual de las prácticas de CEPIDRA en cuanto actor dedicado a la intervención y análisis del desarrollo socio-territorial? Dicho interrogante orienta la búsqueda bibliográfica, la observación participante y el análisis de los documentos recolectados.

Por otro lado, cuando hablamos de una cooperativa dedicada a la intervención y análisis

Es una organización que busca una disputa (aunque muchas veces no está implícita) con la forma hegemónica de tradición académica de construcción de conocimiento.

del desarrollo socio-territorial, ¿qué significa eso? ¿Qué rol cumple en la comunidad? ¿Cómo fundamentan su razón de ser? ¿Cómo sustentan sus marcos teórico-metodológicos?

Sin lugar a dudas cuanto menos podríamos argumentar que es una organización que busca una disputa (aunque muchas veces no está implícita) con la forma hegemónica de tradición académica de construcción de conocimiento.

Nuestra hipótesis refiere a la existencia y pertinencia de un horizonte conceptual (compuesto por saberes) que justifica la práctica de CEPIDRA alejado de las tradiciones clásicas epistémicas asociadas a enfoques tradicionales del desarrollo.

Como parte de una dinámica más amplia, el marco teórico cumple un rol estructural en el desarrollo epistémico de formas de construcción de conocimiento diferenciales en cuanto a la heterogeneidad de procedimientos y horizontalidad en la práctica de CEPIDRA. Al mismo tiempo, la cooperativa se referencia en dicho marco teórico pero la mixtura entre prácticas y saberes preexistentes genera una dinámica espiralada que posiciona a su modo de construcción de conocimiento, en cuanto actor comunitario, en un espacio novedoso respecto a las instituciones clásicas de investigación territorial.

Asimismo, con los resultados del análisis buscamos aportar a un debate más amplio, el cual refiere al rol institucional y comunitario que

deberían cumplir aquellas organizaciones que realizan trabajo territorial, ya sea interviniendo o analizando la realidad; así como también al rol que debe cumplir el Estado como ente rector de la vida en comunidad y en su relación con estas organizaciones.

En este sentido, el siglo XXI está dotado de imaginarios en disputa que se encuentran lejos de los que se pensaban en el siglo pasado. Por tal motivo, los problemas territoriales actuales requieren que las instituciones se dediquen a su estudio e intervención, desde un enfoque y perspectiva distinta. La complejidad de la contemporaneidad requiere, en parte, de organizaciones cooperativas cuyo objetivo principal sea la construcción institucional de prácticas, conocimientos y saberes de manera colaborativa y horizontalizada. Este es el fundamento primario del trabajo de CEPIDRA: contribuir al movimiento cooperativo argentino, desde el campo del análisis e intervención territorial, siendo “arquitectos y arquitectas” de un conocimiento con características colaborativas.

2. METODOLOGÍA DE TRABAJO PARA EL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE CEPIDRA

La metodología de trabajo se definió como cualitativa, basada en un estudio de caso (Stake, 1998), cuya técnica primordial fue el análisis temático basado en lo bibliográfico y documental (Rockwell, 2009). Dicha técnica fue complementada con una observación participante (Meo & Navarro, 2009) que dotó de mayor cuerpo de datos para el análisis cruzado de fuentes.

Se aplicó un análisis temático para buscar operacionalizar el tema de investigación (Escudero, 2020). En base a la hipótesis de trabajo, se buscó construir cinco ejes temáticos que son la expresión resumida del presupuesto inicial: teoría territorial, práctica territorial, epistemo-

Este es el fundamento primario del trabajo de CEPIDRA: contribuir al movimiento cooperativo argentino, desde el campo del análisis e intervención territorial, siendo “arquitectos y arquitectas” de un conocimiento con características colaborativas.

logía, procedimientos y organización. De esta forma, estos ejes temáticos permitieron analizar y cruzar los dos tipos de fuentes por medio de estos axiomas principales, a fin de identificar citas que sean representativas del camino a seguir para comprobar la hipótesis por medio del objetivo principal de investigación. Por lo tanto, una vez construidos estos ejes, se pasó a la lectura de las fuentes secundarias por medio del análisis temático, se abordaron la bibliografía y los documentos, identificando citas que sean de relevancia y referidas a los ejes temáticos planteados.

Concluida esta etapa, se continuó el mismo procedimiento con las fuentes primarias. De modo tal, se construyó una herramienta de análisis que permitiera la lectura total de los datos recabados (citas) para poder procesarlos. Esta idea de homogeneidad en las técnicas tanto con fuentes primarias como secundarias, se llevó a cabo buscando un criterio metodológico común que unifique la lectura de la información construida para concretar los hallazgos.

De este modo, no se buscó analizar los datos provenientes de la teoría –fuentes secundarias– y aquellos surgidos de las observaciones participantes –fuentes primarias– de manera independiente, sino, muy por el contrario, se intentó aunar las dos variables –la teoría y la

práctica– en un único enfoque metodológico que permita pensar la praxis territorial de la Cooperativa y, así, encontrar la característica epistémica de la construcción de conocimiento en CEPIDRA.

En cuanto al análisis temático con fuentes secundarias, se recurrió a actas de las reuniones del Consejo de Administración de la Cooperativa, así como también documentos de difusión externa y de comunicación interna. También se trabajó con bibliografía especializada en temáticas de la ESS. Se buscó, además, encuadrar el trabajo en los debates que toman a la epistemología del sur como objeto de estudio. Finalmente, las herramientas principales para el análisis bibliográfico y documental fueron las fichas de trabajo.

Para las observaciones participantes –fuente primaria–, se recurrió a los archivos audiovisuales, reuniones informales, charlas con los y las referentes, así como las interacciones cotidianas en la Cooperativa de Trabajo. Para realizar el fichaje de observaciones relevadas se tuvo en cuenta las variables contempladas en el análisis temático aplicado sobre las fuentes bibliográficas y documentales.

Del trabajo sobre las citas, atravesadas por los ejes temáticos, se encontraron un total de 25 categorías que constituyeron, por medio de un criterio de uniformidad temática, un total de cuatro códigos:

1. *Actoral*: el código buscó sintetizar aquellas categorías que contemplan la interacción en la práctica de los actores intervinientes en el proceso de práctica territorial de la Cooperativa.
2. *Económica (popular, social y solidaria)*: se intentó resumir aquellas categorías que se piensan en relación con las acciones que contribuyen a la práctica económica asocia-

No consideramos que la ESS –para pensar el desarrollo socioeconómico argentino– sea únicamente la resultante coyuntural de una realidad social acuciante, en la cual el mercado formal de trabajo no resuelve las cuestiones elementales de inclusión e ingresos. Es una realidad histórica, en la que el Estado tampoco aseguró –ni asegura– márgenes de maniobra fructíferos que hagan que la disminución de la demanda de empleo y la institucionalización de los y las trabajadores y trabajadoras en el mercado formal, sea una realidad plausible.

fructíferos que hagan que la disminución de la demanda de empleo y la institucionalización de los y las trabajadores y trabajadoras en el mercado formal, sea una realidad plausible. Por lo cual, en términos de Coraggio (2010: 13), entendemos que “la inclusión por vía del empleo en el sector capitalista ya no es una opción factible para las mayorías” pues ni el Estado asegura el derecho a la inclusión social, ni mucho menos, el mercado institucionaliza una política de empleo formal. Por lo cual, la ESS es una realidad histórica y también constituye un enfoque alternativo a la expulsión socioeconómica, al tiempo que es un horizonte –económico, social y político– posible para vastos sectores de la población argentina.

Hacia principios del siglo XXI, el cooperativis-

mo se interpretó como una alternativa posible para acceder a los bienes y servicios elementales que las políticas neoliberales, tanto estatales como empresariales, no solo no aseguraban, sino que restringían; el cooperativismo en este contexto amplió los horizontes alternativos de acceso a una vida digna.

En otras palabras, desde la grave crisis política y económica del año 2001, en Argentina, el cooperativismo viene tomando vigor a la luz de interpretar la economía como una instancia de disputa socio-política donde la productividad social no necesariamente se encuentre sujeta al lucro y pueda generar espacios de inclusión socioeconómica por fuera de las lógicas tradicionales de acumulación.

Según informantes clave del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), en el año 2003 existían un total de 3.225 cooperativas. Muchas de ellas funcionaban en el marco de la economía de servicios públicos en los municipios de las provincias argentinas. A veinte años del desarrollo de una política asociada a la ESS –con vaivenes lógicos del direccionamiento político e ideológico del gobierno de turno–, en el año 2023, se contabilizan 22.970 cooperativas. Esto representa un incremento de más del 700% en la constitución y consolidación de instituciones de la ESS. Entonces, siendo que actualmente se requieren para la constitución de una cooperativa un mínimo de 3 integrantes, el movimiento cooperativo hoy representa (como mínimo) a 68.910 trabajadores y trabajadoras. Esto fue fomentado mediante la Resolución del INAES 1000/21, donde se aprobaron una serie de cambios que buscaban facilitar el desarrollo del cooperativismo y del mutualismo en la Argentina.

No obstante, vale resaltar que muchas de estas cooperativas cumplen roles distintos a los de principio de siglo: se desarrollan en diversos rubros de la matriz de economía de cercanía –

micro territorial– y simultáneamente generan trabajo para sectores sociales expulsados del mercado laboral formal.

Los datos del incremento exponencial de la constitución de cooperativas nos invitan a pensar que pueden existir organizaciones socio-económicas y productivas que estén bajo otros preconceptos del proceso del desarrollo tradicional, enfocadas desde una mirada comunitaria, solidaria y colaborativa. Algunos/as autores/as han catalogado a esta visión como alternativa a la acumulación del capital en términos clásicos y como un horizonte de emancipación (Coraggio, 2010; Mazzeo y otros, 2014).

Para mayo del año 2003, se registraban un 24% de desocupación y un 54,7% de pobreza (INDEC; EPH, segundo trimestre de 2003) que mostraban un nivel de crisis del modelo neoliberal de acumulación. Esto potenció el trabajo informal asociado a “changas” que, en muchos casos, fue lo que dinamizó la idea principal de la economía popular del “trabajo sin patrón” (Grabois, 2022).

Sin dejar de ver que no escapa a nuestro en-

Los datos del incremento exponencial de la constitución de cooperativas nos invitan a pensar que pueden existir organizaciones socio-económicas y productivas que estén bajo otros preconceptos del proceso del desarrollo tradicional, enfocadas desde una mirada comunitaria, solidaria y colaborativa.

tendimiento que, aunque la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) tiene una gran utilidad, no abarca todas las realidades del país. Grabois (2022) realiza una crítica que a nuestros ojos es muy pertinente: mencionar que la medición de la desocupación debe revisarse en relación a la suba de la población inactiva o el incremento del empleo registrado en función del “monotributo social” de los planes sociales.

En el mismo orden de cosas, también debe mencionarse que entre los años 2003 y 2009 en Argentina se desarrolló un proceso político, económico, social y cultural que tendió a activar un modelo denominado como “neo-desarrollista”, en el cual los *superávits* gemelos permitieron un nivel de acumulación que dinamizó la economía nacional y potenció la inclusión de vastos sectores relegados por las políticas neoliberales durante veinte años. El proceso económico sustentado en “crecer al mismo tiempo que distribuir” se ganó la disputa histórica con la ecuación que dominó el imaginario durante el neoliberalismo que postulaba “primero crecer y después distribuir”.

En este periodo se dinamizó cierto nivel de institucionalización del trabajo, hasta entonces, informal heredado de la precariedad laboral del neoliberalismo, la cual expulsó socio-productivamente a casi el 30% de la población económicamente activa del país. Esa institucionalización, en muchos casos, se dio por medio de la conformación de cooperativas de trabajo donde los y las “expulsados y expulsadas” (Sassen, 2015) del sistema se fueron organizando e incorporando al esquema económico desde los principios sociales y solidarios. La crisis neoliberal fundó nuevas formas de organización territorial relacionadas con el “asociativismo autónomo” que determinó cierto nivel de quiebre en cuanto a la institucionalidad laboral hegemónica (Mattiolli, 2018: 54; Mazzeo y otros, 2014: 9).

Desarrollar actividades por fuera de la lógica dominante de la economía tradicional e interactuar organizadamente de forma colaborativa y solidaria fue la tarea que primó en estos sectores, buscando construir andamiajes instrumentales alternativos que potencien una práctica que intente resolver lo urgente, pero con cierto objetivo –en muchos casos muy relativo– de constituir una opción productiva y social disruptiva.

Ahora bien, podemos argumentar que esa práctica alternativa aplicada al análisis territorial es también, considerando el conocimiento como un proceso y un producto social, una forma heterodoxa de construir pensamiento crítico y situado en las realidades territoriales de la época (Mattioli, 2018; Mazzeo y otros, 2014).

La ESS es una opción a la expulsión, por parte de la política económica neoliberal, de gran parte de la población a los márgenes sociales y económicos argentinos. Pero también constituye un enfoque de la práctica territorial que plantea horizontes emancipatorios (Coraggio, 2010; Mazzeo, Stratta y otros, 2014); a nuestro modo de ver con cierto grado de relatividad por lo que quizá deben ser matizados en términos de oportunidades y proyectos instrumentales de organización colectiva.

El Estado, desde nuestro punto de vista, debe ser reinterpretado para poder constituirse como un actor impulsor de la transformación social desde una mirada política-ideológica asociada al desarrollo con inclusión e integración socio territorial. La organización social y solidaria soluciona cuestiones de micro política y micro producción, pero está muy lejos de garantizar horizontes de soberanía económica y desarrollo equitativo que necesitan nuestras comunidades (CEPIDRA, 28/08/2021). Ese proyecto de escala nacional, desde nuestro modo de ver, sólo puede garantizarse con la intervención y direccionamiento del Estado.

La organización social y solidaria soluciona cuestiones de micro política y micro producción, pero está muy lejos de garantizar horizontes de soberanía económica y desarrollo equitativo que necesitan nuestras comunidades (CEPIDRA, 28/08/2021). Ese proyecto de escala nacional, desde nuestro modo de ver, sólo puede garantizarse con la intervención y direccionamiento del Estado.

Bajo esta lectura de la realidad socioeconómica del siglo XXI argentino y la caracterización de su sistema cooperativo, podemos mencionar algunos puntos de contacto con las perspectivas y enfoques del desarrollo territorial. Para comenzar con las líneas de contacto, podemos aseverar que el territorio es una construcción sociohistórica y política que no está para nada fuera de las lógicas predominantes de la puja de poder (Altschuler, 2013). Se puede decir que el territorio es la consumación última de la puja política de los imaginarios posibles –en muchos casos antagónicos– de los actores intervinientes (Galgano, 29/08/23).

De esta forma, el desarrollo territorial no es una cuestión ajena a los imaginarios y a las luchas por el sentido. Entendemos que el territorio es la consumación final de la victoria de algunos y algunas sobre otros y otras, desde los aspectos materiales y simbólicos (Mazzeo, Stratta y otros, 2014: 8).

Por lo tanto, el propio concepto de *desarrollo* está epistemológicamente en disputa. Al mismo tiempo, no nos resignamos a pensar que es una disputa meramente académica.

La ciencia social, en general, es la que se erige como aquella que puede describir y explicar los cómo(s) y por qué(s) –pensando siempre el plural– de las relaciones humanas, llegando a conclusiones teóricas y metodológicas que permiten explicar ciertos fenómenos. Pero la discusión por el sentido del concepto no se limita al sistema científico nacional. Nos animaremos a aventurar que es aún más interesante analizar cómo un concepto tiene raigambre popular/comunitaria aun habiendo salido del entramado científico y tecnológico nacional. Y también, a la inversa, es sumamente interesante analizar la relación entre un saber popular/comunitario, y los aportes de los conceptos y conocimientos que provienen de la academia.

Entonces, el desarrollo como concepto se discute, no sólo entre científicos y científicas, sino –y sobre todo nos interesa analizar esta segunda parte– en la sociedad donde los científicos y científicas viven. Que el desarrollo tenga determinada definición en el sentido común implica que un sector de la sociedad –no solo los

El desarrollo como concepto se discute, no sólo entre científicos y científicas, sino –y sobre todo nos interesa analizar esta segunda parte– en la sociedad donde los científicos y científicas viven. Que el desarrollo tenga determinada definición en el sentido común implica que un sector de la sociedad –no solo los científicos y científicas– han ganado la disputa por el sentido del concepto.

científicos y científicas– han ganado la disputa por el sentido del concepto.

Lo mismo sucede con el concepto de territorio y desarrollo territorial: como se dijo, están compuestos y dinamizados por las prácticas de actores sociales. Son estos y estas los y las que tienen intereses en muchos casos antagónicos. La arena social es donde esos intereses se ponen en juego y donde se define la direccionalidad de un espacio dado. La victoria de alguno de esos intereses sobre otros es, para nosotros, lo que define el tipo de territorio y desarrollo.

Resumiendo, los puntos de contacto entre cooperativismo, desarrollo y territorio son múltiples y diversos. Nos interesa mencionar solo 3 de ellos:

1. Disputa por el sentido: el cooperativismo, bajo el enfoque de la ESS, da una disputa muy específica dentro del campo de la economía política por considerar a las relaciones de producción como parte de una dinámica para la transformación. Esta última se traslada a la arena territorial, siendo que la batalla por un territorio y un desarrollo que contemple las relaciones de producción de tinte sociales y solidarias es en definitiva el ideal de las fuerzas que empujan por el horizonte emancipatorio y por un territorio y un desarrollo más justo y equitativo.
2. Organización para la acción: las instituciones que interactúan en el espacio urbano y rural, así como sus intereses sectoriales, son las que moldean el territorio y el desarrollo en función de la puja de sentido. La organización cooperativa tiene para aportar un tipo de relación social de producción que busca abandonar los modos tradicionales de institucionalización productiva, para posicionarse sobre ideas asociadas a la acción territorial, a solucionar problemas

de manera colaborativa y solidaria que muchas veces la organización de mercado no aborda o lo hace parcialmente.

3. Trabajo y desarrollo micro productivo: las cooperativas pueden caracterizarse como tecnologías de organización en las que se articulan una serie de elementos heterogéneos (prácticas, artefactos, normas, estructuras político-organizativas, dinero) al estilo planteado por Thomas, Becerra y Bidnost (2019: 134) y, también, por Davenport (2021); siempre que son un instrumento que puede ser un bien social y comunitario que tenga impacto en las prácticas productivas de los barrios. De esta forma, el cooperativismo aporta al territorio y al desarrollo una forma de mirar lo micro productivo y la generación de trabajo desde una lógica que busca ser desmercantilizada y asociada a los principios rectores de la ESS.

Como conclusión, podemos afirmar que CEPIDRA se posiciona en el debate en torno a las ciencias sociales y su capacidad de explicar la realidad en ciertas tradiciones, perspectivas y enfoques teóricos que han surgido al calor del disputar los sentidos y las prácticas teóricas-epistemológicas que buscan tensionar los presupuestos *modernos* de dichas ciencias (Wallerstein, 1996; Quijano, 2005; Grüner, 2010; De Sousa Santos, 2018).

Ahora bien, como la epistemología y la filosofía crítica han trabajado desde el siglo XIX, la producción de conocimientos y saberes debe ser capaz de explicar los fenómenos sociales, pero nunca olvidar el horizonte transformador de su práctica. El saber y el poder, como sostuvo Foucault (1978), están intrínsecamente relacionados. Por ello, interpelar críticamente la producción de los conocimientos y los saberes debe ser una práctica elemental para la generación de otras prácticas y sentidos tendientes a esbozar análisis que permitan comprender,

Interpelar críticamente la producción de los conocimientos y los saberes debe ser una práctica elemental para la generación de otras prácticas y sentidos tendientes a esbozar análisis que permitan comprender, explicar y transformar la realidad.

explicar y transformar la realidad. Para ello, hay que poder romper con los campos y las disciplinas que tratan de delimitar a los objetos y sujetos de sus intervenciones como algo pre construido. En los términos de Grüner, hay un *deslizamiento* de la cuestión: “No se trata de ningún eclecticismo irresponsable ni de ningún anarquismo epistemológico a la moda. Se trata de un cambio fundamental [...] para dar cuenta acabadamente de la compleja polifonía social y política” (Grüner, 2007: 10).

4. CARACTERIZACIÓN DEL CASO: CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA INTEGRACIÓN Y EL DESARROLLO REGIONAL ARGENTINO (CEPIDRA)

El objeto social de la cooperativa se refiere a trabajar el desarrollo territorial como categoría de análisis e intervención. En tal sentido, CEPIDRA interpreta que el territorio está compuesto por distintas expresiones sociopolíticas e históricas, considera que es una realidad calidoscópica que requiere de un abordaje novedoso, propio del siglo XXI. Es decir, entiende al territorio atravesado por subjetividades en cuanto está compuesto de particularidades que permanentemente se van modificando, no solo por las fuerzas vivas presentes en él, sino por los propios contextos geográficos e históricos (Altschuler, 2013; Mazzeo y otros, 2014; González, 2021). En este sentido, no se lo con-

cibe como un objeto meramente físico, sino como parte de un entramado social, con características subjetivas, que hacen de su abordaje analítico una tarea profundamente compleja.

Por todo lo anterior, el territorio es concebido como una realidad construida al calor de la puja de poder de los actores intervinientes en él. En otros términos, es la consumación última de la disputa por los imaginarios posibles de los actores sociales en la lucha por el sentido de las cosas.

De esta forma, siguiendo los postulados de Varsavsky (1973),⁵ CEPIDRA considera que existen “estilos territoriales” y estos son los que están presentes en las posibilidades de disputa social en un espacio determinado.

El campo del cooperativismo estuvo, durante los últimos 20 años, asociado a las políticas de inclusión laboral de vastos sectores sociales que las políticas del neoliberalismo devastaron previamente a la crisis del 2001. El espacio cooperativo fue una de las herramientas que encontraron los sectores populares argentinos para darle algún grado de institucionalización a una serie de actividades económicas que están al margen de la economía formal.

Ahora bien, el caso de CEPIDRA no es homologable a esta idea. La elección de esta figura jurídica no respondió a una lógica de inclusión económica pues todos sus integrantes tienen trabajo en el sistema formal.

⁵ Varsavsky habla del estilo científico como una forma interpretativa de las condiciones nacionales que dan sustento al desarrollo de la ciencia con determinado perfil. Por tal motivo, el autor cree que hay tantos estilos científicos como culturas en el mundo. Tomando esta idea creemos que hay estilos territoriales es decir formas de disputar el espacio que construyen cultura y que son características de los propios lugares y no de otros.

El objeto social de la cooperativa se refiere a trabajar el desarrollo territorial como categoría de análisis e intervención. CEPIDRA entiende al territorio atravesado por subjetividades en cuanto está compuesto de particularidades que permanentemente se van modificando, no solo por las fuerzas vivas presentes en él, sino por los propios contextos geográficos e históricos.

En este sentido, la elección de la figura jurídica que da cuerpo institucional a su organización se produjo por un posicionamiento ideológico respecto a cómo se deben organizar las tareas de asesoramiento técnico, construcción de conocimiento e intervención territorial. El argumento es que es necesario que los saberes se potencien de manera colaborativa, cooperativa, horizontal y asociativa. De esta forma, desde CEPIDRA se sostiene que ni una sociedad anónima (SA), ni una sociedad de responsabilidad limitada (SRL), ni una asociación civil (AC) representan sus figuras jurídicas deseables pues, la primera tiene fin de lucro y una jerarquía marcada y la segunda responde a lógicas asociativas, solamente, y no contempla (por supuesto no exclusivamente) al cooperativismo, en cuanto espacio dentro de la ESS, como horizonte socioeconómico deseable.

Al mismo tiempo, desde la cooperativa se destaca que se trata de la primera entidad con esta forma jurídica del país que trabaja en el desarrollo territorial. Al respecto, las consultas a informantes clave del INAES confirman dichas afirmaciones: existen cooperativas que

El espacio cooperativo fue una de las herramientas que encontraron los sectores populares argentinos para darle algún grado de institucionalización a una serie de actividades económicas que están al margen de la economía formal.

se dedican a los estudios económicos, sociales y/o culturales, pero no exclusivamente al desarrollo territorial como objeto social. Y así se encuentra plasmado en su estatuto con fecha el 30 de abril de 2022, en el cual se puntualiza que es más que una consultora, es una cooperativa que trabaja el desarrollo territorial (CEPIDRA, 19/07/2022).

Los relevamientos realizados muestran que efectivamente aquellas instituciones que se dedican al desarrollo territorial y urbano en el país son Asociaciones Civiles (AC), Sociedades Anónimas (SA), Sociedades de Responsabilidad Limitada (SRL) u organizaciones comunitarias sin personería jurídica. Al mismo tiempo, la mayoría de ellas se dedican a políticas de intervención que aplican financiamientos de organismos nacionales y provinciales o, a través de organizaciones internacionales por medio de las cuales las fundaciones reciben fondos para realizar actividades territoriales.

Desde CEPIDRA se busca trascender esas prácticas, ya que la cooperativa se dedica a la intervención territorial, pero también busca *producir conocimientos* aplicados a las realidades urbanas y territoriales de su tiempo. Es importante mencionar que la organización no busca estar aislada, pero no es un actor principal de la política territorial sino que acompaña, en algunos casos, desde el lugar técnico y político. Por lo cual se sostiene la

idea de que la práctica territorial se fusiona con la necesidad de producción de teorías territoriales provenientes de los conocimientos que se construyen cooperativamente.

Finalmente, al día de la fecha CEPIDRA cuenta con 10 miembros de los cuales 3 son mujeres y 7 son hombres. El rango etario de los y las asociados/as va de los 27 a los 45 años. La totalidad de sus integrantes trabaja en el mercado formal de trabajo y tiene amplia trayectoria en temas de urbanismo y desarrollo territorial. La gran mayoría posee, al menos, un título de grado en su haber proveniente de una universidad nacional. La proveniencia institucional de sus títulos es muy interesante: 6 de los 10 integrantes son graduados y graduadas de alguna de las universidades del Conurbano Bonaerense (CB). Esta particularidad de la organización le brinda un cariz aún más territorial a la organización, teniendo estas instituciones un perfil más comprometido con el entorno que atraviesan diariamente.

Por su parte, el grupo de acción de CEPIDRA no se limita solo a los y las asociados y asociadas. El grupo ampliado y de injerencia programática cuenta con un total de 23 integrantes. Algunas/os de ellas/os no se encuentran en el AMBA; provienen de Mar del Plata, Bahía Blanca, Junín, Azul, Mendoza (capital), Rosario, Calafate, Córdoba (capital), entre otras ciudades del país. Por lo tanto, CEPIDRA cuenta, en lo referente a sus colaboradores, con una participación federal.

Para concluir con este apartado, podríamos decir que CEPIDRA es una cooperativa com-

CEPIDRA cuenta, en lo referente a sus colaboradores, con una participación federal.

puesta por integrantes de clase y edad media, con cierto nivel relativo de seguridades laborales y profesionales del campo de las ciencias sociales, a lo que se suman disciplinas como la arquitectura, la ingeniería, la contaduría y la abogacía. Al mismo tiempo, la iniciativa surgió en el AMBA, pero hoy cuenta con una red federal que le permite niveles de inserción en una buena parte del país. Por otro lado, cuenta con una intención marcada de aportar al campo de la Economía Social Solidaria (ESS) desde la praxis territorial.

5. DEL CONCEPTO DE DESARROLLO A LA PRÁCTICA TERRITORIAL

El término desarrollo es un concepto polémico y polisémico. Desde distintas disciplinas han contribuido a la definición, pero ninguna de ellas ha logrado concretar una delimitación taxativa. Altschuler (2003, 2013) trata de explicar las teorías surgidas en Europa en la década de 1980 (que llegan a nuestro país en la década de 1990) y las identifica como teorías del desarrollo local y endógeno. Para ello, hace un recorrido histórico en el cual identifica y problematiza, principalmente, con las teorías de la modernización, del subdesarrollo y el desarrollismo de cuño cepalino.⁶ Estas corrientes surgen en la década de 1950. Con estos aportes pasa por el tamiz socio histórico argentino a los aportes liberales y neoliberales bajo los ejes del crecimiento económico, modelo político y estructura social.

A este aporte de la autora nos interesa contribuir con una visión más funcionalista e histórica de los análisis sobre el concepto de desarrollo. Creemos que la historia nacional marca cuanto menos tres grandes visiones que fueron hegemónicas en la contemporaneidad argentina: la cepalina (1958-1976), la neoliberal (1976-2003) y la multidimensional (2003-2015).

⁶ Se refiere a las teorías elaboradas por la CEPAL.

En primera instancia, durante la década de 1960 la mirada de la CEPAL ha contribuido sobre una posición específica: la de la teoría de la dependencia. Furtado, Cardoso y Prébisch han aportado a pensar el comercio internacional desigual y cómo éste genera un deterioro constante en los términos del intercambio que contribuye a que las economías latinoamericanas sean dependientes de los países centrales.

Desde ese lugar, se fundamentó la intervención del desarrollismo latinoamericano enfocado fundamentalmente en una segunda versión del Modelo por Sustitución de Importaciones (ISI). La teoría de Furtado, Cardoso y Prébisch en muchos casos fue apoyada por Estados Unidos de Norteamérica mediante la Alianza para el Progreso y frente al temor del avance del gigante soviético. Estos aportes buscaron dejar atrás aquellas contribuciones de la mirada racionalista que, en la segunda posguerra, se habían posicionado para conceptualizar el desarrollo desde lo endógeno y desde la tercera vía a la bipolaridad mundial.

En segundo término, luego de la crisis del petróleo en 1973, los principios del libre mercado y del achicamiento –muchas veces discursivo– de la burocracia estatal potenciaron análisis que posicionaron las intervenciones sobre cuestiones de focalización de políticas públicas. Este paradigma neoliberal fue impulsado fuertemente, durante las décadas de 1980 y 1990, luego de las crisis de las deudas latinoamericanas bajo la idea primordial del surgimiento del pensamiento único.

Fue una adaptación a la latinoamericana subdesarrollada, de la especialización productiva basada en la división internacional del trabajo propuesta por Smith y Ricardo, pero con preceptos de la nueva era de la información (Castells, 1997). Lo que llevó a la liberalización del mercado de capitales y al “achicamiento”

del Estado en cuanto a sus capacidades de intervención. En definitiva, el desarrollo era más mercado y menos Estado pensando que primero se debía crecer y que luego se debería distribuir el excedente. Roberto Dromi, ministro de Obras Públicas (1989-1991) del gobierno neoliberal del presidente Menem, sintetizó muy ilustrativamente la idea central de este enfoque sobre el rol del Estado en el desarrollo nacional: “Nada de lo que deba ser estatal permanecerá en manos del Estado”.

En síntesis, el resultado primario de este modelo de mal desarrollo fue una expulsión de gran parte de la población nacional hacia los márgenes de la economía (Svampa & Viale, 2014). Los modelos “neodesarrollistas” de principio de siglo XXI, junto con algunos aportes internacionales, han permitido teorizar sobre el enfoque multidimensional del desarrollo. Este concepto puede sintetizarse en tres ejes básicos de desarrollo: económico, social y ambiental.

El desarrollo en el ámbito económico tendría que referirse a los modos de producción social, distribución equitativa y obtención justa de bienes y servicios generados en una determinada sociedad. En la esfera social, el concepto de desarrollo debería contemplar como línea directriz la integración y la inclusión de la totalidad de los agentes intervinientes en el modelo de desarrollo económico anteriormente referido. En el ámbito del desarrollo del ambiente, se debería conjugar con un relativo equilibrio los aspectos económicos y sociales para construir un campo de intervención que posibilite la producción y reproducción *eco-social*.

Recapitulando con lo expuesto a principios del presente apartado, los tres modelos de desarrollo que la historia nacional marca desde mediados del siglo pasado, han tratado de responder a una determinada puja de poder hacia el interior y exterior de la frontera nacional, expresando los triunfos de ciertos secto-

res económicos y productivos sobre otros.

Entonces, a nuestro modo de ver, la conjunción de las tres esferas del desarrollo multidimensional es la expresión de una determinada posición de puja sobre el horizonte del desarrollo (Gatica, 2016). Esto se manifiesta en prácticas específicas que moldean el modelo de desarrollo territorial en una época y una geografía determinadas.

Es así como las prácticas territoriales expresan la consumación última de pujas históricas por el modelo de desarrollo, en función de un determinado proyecto político. Lo cual no implica que las prácticas estén supeditadas a ciertos modelos invariables sino, más bien, que algunas prácticas podrían influir en la construcción del imaginario de desarrollo ideal. Como expresa Mattioli (2018: 77), se deben pensar intervenciones que traten de generar espacios que relacionen medios (territorio) y dispositivos (arquitectura).

En este sentido, CEPIDRA es utilizada como un dispositivo socio-técnico al servicio de mejorar las intervenciones en el territorio. Pero al mismo tiempo, dichas aplicaciones de los preceptos teóricos están indefectiblemente ligadas a una matriz de pensamiento que se aplica a la hora de intervenir.

Para ilustrar este apartado, debemos mencionar que CEPIDRA ha trabajado en el diseño de herramientas de diagnóstico socio-territorial de los barrios RENABAP, desde consultas informales sobre metodologías de problema de la medición cuantitativa del déficit habitacional hasta el propio diseño de un instrumento de recolección de datos a escala nacional. Con este ejemplo, intentamos mostrar que, como menciona Mattioli (2018), CEPIDRA hace intervención territorial desde el diseño de los dispositivos y que estos involucran una dialéctica entre el saber y la práctica.

CEPIDRA ha trabajado en el diseño de herramientas de diagnóstico socio-territorial de los barrios RENABAP, desde consultas informales sobre metodologías de problema de la medición cuantitativa del déficit habitacional hasta el propio diseño de un instrumento de recolección de datos a escala nacional. CEPIDRA hace intervención territorial desde el diseño de los dispositivos que involucran una dialéctica entre el saber y la práctica.

Por otra parte, como se menciona en los trabajos de Thomas, Becerra y Bidnost (2019) y de Davenport (2022) la organización de la cooperativa tiene sus propios procesos y artefactos con sus respectivas prácticas, materialidades y conocimientos. En la práctica territorial del abordaje conceptual, como es en el caso que se menciona en el apartado anterior, las relaciones entre estos componentes son dialécticas y muchas veces involucran saberes que están por fuera de la academia.

En definitiva, la cooperativa se inserta sobre esta visión teórica del desarrollo para ejercer una práctica territorial situada histórica y geográficamente. En relación a esto, se entiende que debe existir una discusión sobre la vacancia teórica en relación con el concepto de investigación aplicada a un proyecto de desarrollo multidimensional específico. La idea de la investigación militante (Gago, 2017) es un principio epistémico que guía gran parte del trabajo cotidiano del Centro de Estudios. De

este modo, el debate entre investigación y militancia es sumamente rico desde los aspectos prácticos y teóricos, pues es el núcleo central de la direccionalidad de la política pública en investigación y desarrollo. Entendemos que debería ser el núcleo central de la direccionalidad de las políticas públicas en general y, específicamente, en temáticas de investigación y desarrollo.

En la actualidad, la investigación territorial está muy lejos de poder dar una discusión relevante sobre el rol de la academia en los procesos de mejora continua de la calidad de vida de nuestras comunidades y, ante un problema de esta envergadura, las organizaciones como CEPIDRA deberían profundizar aún más en los interrogantes que devienen de la disputa ideológica sobre la direccionalidad de la política de intervención territorial y las tensiones que surgen de su aplicación.

CEPIDRA pretende dar, según nuestros relevamientos, una discusión respecto al modo de producir conocimiento que involucra una cuestión central: la producción social. Por eso, cuando se realizan cursos de capacitación abiertos a la comunidad muchas veces no se convoca a actores académicos sino a organizaciones que tienen saberes territoriales y comunicacionales para brindar. En este caso, en el año 2022 CEPIDRA se contactó con una organización informal (es decir, sin personería jurídica) que se dedicaba a la difusión y acompañamiento a mujeres con problemáticas de violencia de género. Se les propuso dar una charla/taller donde se pudiera pensar conjuntamente los condicionantes socio-territoriales por medio de los cuales la violencia de género se presenta. En este caso, el saber territorial se le impuso al académico. Ninguna de las docentes tenía recorrido en el sistema científico y tecnológico. Sin embargo, la utilidad territorial del dispositivo fue terriblemente exitosa.

CEPIDRA pretende dar, según nuestros relevamientos, una discusión respecto al modo de producir conocimiento que involucra una cuestión central: la producción social. Por eso, cuando se realizan cursos de capacitación abiertos a la comunidad muchas veces no se convoca a actores académicos sino a organizaciones que tienen saberes territoriales y comunicacionales para brindar.

El rol de la *ciencia no tradicional* aplicada a problemáticas socio-territoriales, en contraposición a las concepciones más universalistas de la investigación, es una realidad que se materializa en el tipo de ciencia social que se construyó histórica y hegemónicamente. CEPIDRA pretende aportar a un modelo de acción científica que esté al servicio de los problemas nodales de nuestras comunidades, para lo cual es necesario no solo pensar desde la academia sino también, inexorablemente, desde las realidades territoriales.

La idea disciplinar, propia de la epistemología iluminista, ha caducado no solamente por el propio paso del tiempo sino también por la diversidad de componentes que un problema social y territorial contempla en la actualidad. Se observó que CEPIDRA cree necesario repensarse de manera multidisciplinar y transversal, pero sin alejarse de las realidades de las comunidades que forman parte de su práctica investigativa. Entonces, desde esta concepción, la construcción de conocimiento debería tomar la realidad tal cual es: una parcialidad; en cuanto no solo es una parte del mundo, sino que está total-

mente subjetivada. Esto implica pensar las unidades académicas y las políticas públicas desde las realidades territoriales y no desde las disciplinas.

De esta forma, se debe problematizar la variable epistémica de la construcción de conocimiento sobre el desarrollo territorial. Al respecto, CEPIDRA entiende que esta discusión sigue teniendo tintes claros de liberalismo y de iluminismo académico siempre que se piensa el desarrollo en términos puramente economicistas, alejándose del contenido *eco-social* del territorio donde la economía se desarrolla. Por lo cual, para superarla, es necesario repensar la ciencia social y comprender los complejos entramados territoriales que le dan sustento comunitario a la vida cotidiana de nuestras comunidades.

Finalmente, y en estrecha relación a lo anterior, se evidenció que CEPIDRA intenta analizar el desarrollo de forma multiescalar, pero sin dejar de contemplar que los fenómenos de transformación en general suceden primordialmente a escala local-comunitaria. Estos se llevan a cabo desde lo micro con los contratiempos y obstáculos epistemológicos y materiales que se dan en la práctica concreta de la producción social del espacio. Si bien es cierto que el desarrollo debe entenderse multiescalarmente, no es menos cierto que su intervención se realiza desde lo microterritorial (Gatica, 2016) y que los análisis de dichas acciones deben también abordarse desde un enfoque de desarrollo territorial equitativo y un desarrollo urbano integral (CEPIDRA, *Pensar lo micro*, 2021) (Navarro, Rodríguez-García, & Ramírez-Gómez, 2018).

6. DE LA PRÁCTICA AL CONCEPTO DE DESARROLLO TERRITORIAL

Si se parte del concepto de desarrollo territorial, definido en el apartado anterior, como aquel que condensa la idea multidimensional

del desarrollo bajo los tres ejes mencionados, también podemos agregar que se lo puede definir desde el enfoque de la práctica misma.

Al respecto, de las observaciones participantes y el análisis documental se desprende que en la práctica territorial de CEPIDRA existe un gran componente referido a pensar el desarrollo territorial como una unidad de análisis para la integración y la intervención socio-política:

Una discusión importante refirió a qué figura jurídica representa más adecuadamente nuestra manera de trabajar. Si el territorio lo pensamos de la forma en que anteriormente se mencionó, era lógico que el conocimiento no se construya de manera vertical y lineal. Comprendimos que era necesario que el conocimiento se trabaje de manera colectiva y colaborativa. Finalmente, esta discusión concluyó en que la figura jurídica que mejor nos representa es una cooperativa. El movimiento cooperativo argentino tiene un amplio recorrido dentro de la economía social y solidaria. Esta mirada sobre la cuestión territorial puede aportar un grano de arena al desarrollo. La cooperación es una alternativa interesante a las formas dominantes de organización colectiva. (CEPIDRA, Somos más que una consultora, 2022)

En este mismo sentido, podemos ver que, desde la propia práctica, la organización auto percibe la necesidad de un diseño institucional novedoso para abordar la investigación y la intervención referida al desarrollo territorial. Teniendo en cuenta que el territorio es una representación social compleja, la construcción del conocimiento sobre el desarrollo territorial necesariamente debe ser, también, compleja y multidireccional.

De esta forma, se comprende desde la entidad que el conocimiento se debe construir desde

la práctica y desde los problemas sociales políticamente definidos por los propios actores intervinientes en el proceso. Por lo tanto, observamos que existe una marcada impronta de un enfoque *multiactoral y programático* en búsqueda de territorializar la intervención investigativa (González, 2021).

También, las observaciones evidenciaron que la práctica del *enfoque multiactoral* se sustenta en una idea de territorio múltiple, caleidoscopio, que define un tipo de intervención no ajustada a un espacio o una escala específica. La idea de multiescalaridad en la intervención está presente en los relatos comunes de los y las asociados y asociadas a la cooperativa. Por lo cual, están estrechamente vinculados/as con la concepción, presente en el siglo XXI, que considera el territorio como producto de la puja de poder en una sociedad dada.

En esta dirección, González (2021) conceptualiza la idea de "instrumental situado", que tiene en cuenta la presencia de un abordaje de acción en escalas distintas para intervenir en el enfoque multiterritorial. Abogamos, utilizando los conceptos del autor, a la idea principal de que CEPIDRA es un *dispositivo socio-técnico* que busca una organización multiactoral que permita un abordaje multidimensional del desarrollo.

De esta forma, sostenemos que la práctica de la cooperativa crea y recrea territorio siempre que participa en los imaginarios de los actores intervinientes desde una perspectiva multidimensional y donde estos últimos buscan aportar al territorio y al desarrollo territorial desde los problemas cotidianos de la actualidad:

Actividades y capacidades que hoy no se encuentran en un nivel de desarrollo acorde a sus potencialidades siendo mano de obra intensivas podrían potenciarse y modificar lo micro para transformar lo macro. Pero si seguimos discutiendo sobre los problemas que

escapan al imaginario cotidiano de nuestros conciudadanos dejando de ver que hay potencialidades sociales, productivas y económicas que hoy están siendo sub-ejecutadas y solo nos quedamos en analizar procesos que escapan –en gran medida– a las lógicas reales de los territorios en los que vive la gran parte de la sociedad argentina podemos cometer el error de olvidar que se necesitan profundas decisiones y acciones políticas que hagan ganar en calidad de vida a la población en su conjunto. (CEPIDRA, Pensar lo micro, 2021)

De esta forma, la práctica territorial moldea el concepto propio del desarrollo territorial. Se busca entender que el resultado de la práctica territorial tiene tantas ideas y materialidades como sujetos intervinientes del proceso cooperativo (Juárez & Becerra, 2022). De tal modo, el concepto de desarrollo territorial también tiene tantas interpretaciones como sujetos y/u organizaciones que producen socialmente un espacio dado.

Es interesante mencionar que gran parte de los problemas de agenda de CEPIDRA son acercados por terceras/os. Por lo cual la práctica territorial marca muchas veces los modos de abordaje de los problemas. Los saberes, entonces, tienen una especie de importancia incremental en la búsqueda de la solución, pero no son la raíz de la identificación del problema.

A modo de ejemplificar lo anteriormente expuesto, en Lanús una agrupación vecinal compuesta por propietarios/as de casas bajas contactó a CEPIDRA para hacer una capacitación por una problemática que observaban respecto a la construcción en altura en barrios de poca densidad. Por lo cual, en este caso, un tercero acerca un problema a la cooperativa, dicho problema viene de la práctica territorial del actor interviniente y CEPIDRA lo toma como propio. Al momento subsiguiente se le aplica el procedimiento de selección de la pro-

De esta forma, la práctica territorial moldea el concepto propio del desarrollo territorial. Se busca entender que el resultado de la práctica territorial tiene tantas ideas y materialidades como sujetos intervinientes del proceso cooperativo.

blemática de agenda y se aborda desde los saberes cooperativos. La conclusión fue, entonces, un curso de formación para 40 vecinos/as del municipio sobre la construcción en altura.

Finalmente, y en línea con lo anteriormente mencionado, adscribimos a la idea de Thomas, Becerra y Bidinost (2019: 153) respecto a que los actores y los instrumentales se ponen en juego bajo la lupa de las “interacciones explicativas, en interjuegos de co-construcción de papeles, identificaciones, confrontaciones, distanciamientos, discontinuidades”. Esta cita nos esclarece sobre la idea de que la práctica territorial en función del entrecruzamiento de actores y artefactos define el modelo de intervención y, por lo tanto, el propio concepto de desarrollo territorial (Davenport, 2022).

7. EL ESIMU: DE LOS SABERES A LA CONSTRUCCIÓN COOPERATIVA DEL CONOCIMIENTO EN CEPIDRA

Hemos mencionado hasta aquí dos formas de concebir el desarrollo territorial: desde el concepto a la práctica y de la práctica al concepto. En este apartado intentaremos mostrar algunos de los hallazgos, a modo de corolario del trabajo cualitativo realizado. En este sentido, a continuación, buscaremos una respuesta introductoria y preliminar a la pregunta problema que nos guio en este trabajo, la cual refería a cómo se compone y se construye el marco

Tras todo el trabajo metodológico realizado, logramos divisar un concepto que caracterizamos y definimos como incrementalismo multidireccional y secuencial de la práctica territorial. Este concepto no se aleja demasiado –quizá con matices nacionales– de las teorías críticas de la filosofía política que ponderan positivamente al materialismo histórico y a la dialéctica marxista aplicada a la construcción del conocimiento.

teórico para la intervención, en materia de investigación/acción, en la práctica territorial de la cooperativa CEPIDRA.

Lo primero que debe decirse es que abogamos a la idea de Juárez y Becerra (2022: 382 y 383) quienes se plantean que el desarrollo epistémico debería intentar “que teoría y empírea dialoguen en términos críticos y se retroalimenten a los fines de poder informar nuevas prácticas de diseño e implementación de soluciones tecnológicas”. De este modo, buscamos resaltar la idea de retroalimentación entre teoría y práctica territorial que permita cierto grado de incrementalismo de saberes que utilicen los instrumentos y dispositivos socio-técnicos, como CEPIDRA.

Es interesante, siguiendo a los y las autoras y autores, pensar los análisis críticos de la teoría del desarrollo territorial a la luz de la práctica, para así poder abordar los acuciantes problemas actuales, contribuyendo a la construcción de un conocimiento disruptivo que proponga acciones colectivas novedosas, inclusivas y concretas (Juárez & Becerra, 2022).

En materia de definiciones conceptuales, concluimos que la práctica territorial es determinante dentro del imaginario colectivo de la cooperativa. Es decir, se entiende que el concepto de desarrollo territorial se construye no solo desde la academia, sino que hay saberes diversos que no tienen, exclusivamente, relación directa con la investigación y la docencia académica, siendo que forjan el concepto desde la propia práctica cotidiana. Por otro lado, hay una retroalimentación entre distintos saberes que hacen que la práctica se potencie y a la vez dinamice otros saberes colindantes.

Se observó que el concepto se pone en duda permanentemente a la luz de interpretar las realidades territoriales del siglo XXI, requiriendo de una definición teórica del desarrollo que esté en sintonía con las cuestiones materiales e históricas del territorio. Por lo cual, *la práctica define al concepto de manera secuencial por medio de un incrementalismo espiralado*, permitiendo que la propia práctica territorial logre definiciones más acabadas de lo que es el desarrollo territorial en función de saberes que excedan el ámbito académico.

En otros términos, tras todo el trabajo metodológico realizado, logramos divisar un concepto que caracterizamos y definimos como *incrementalismo multidireccional y secuencial de la práctica territorial*. Este concepto no se aleja demasiado –quizá con matices nacionales– de las teorías críticas de la filosofía política que ponderan positivamente al materialismo histórico y a la dialéctica marxista aplicada a la construcción del conocimiento.

Comencemos por delimitar el concepto: por incrementalismo entendemos aquel proceso a través del cual la práctica va tomando mayor dimensión técnica para realizar la intervención territorial, sin dejar de contemplar que hay un componente de la dinámica incremental que es

fundamental: el procedimiento (saber) aplicado a la práctica. En cuanto al componente multidireccional, se lo comprende como una dinámica espiralada: en relación a que un problema territorial no se resuelve de manera lineal por un solo procedimiento (saber), sino que está en un proceso de permanente diálogo con otros saberes no de manera escalonada, sino que hay dentro de cada saber una práctica previa pero que no está necesariamente determinada por una relación jerárquica sino secuencial. Y, por lo tanto, esta última característica se da porque hay un orden y un encadenamiento (no escalonamiento) de procedimientos (saberes) que la propia cooperativa prioriza a la hora de abordar un problema territorial.

Al respecto, considerando los diferentes tipos de saberes, identificamos preliminarmente seis que entran en juego en el imaginario de CEPIDRA:

1. *Saber común*: aquel que es parte del sentido común de las cosas.
2. *Saber profesional*: que en general tiene que ver con artes y/u oficios técnicos aplicados al territorio.
3. *Saber socio-técnico*: es aquel que responde a los productos de los dispositivos sociales que permiten la ejecución de algún proyecto o intervención.
4. *Saber comunicacional*: el que se identifica en el campo de la comunicación social y que busca transmitir las ideas de la intervención socio territorial a la comunidad en general.
5. *Saber territorial*: aquel que es parte de la propia puja de poder por los usos y representaciones del espacio.
6. *Saber académico*: se identifica con el sistema científico-técnico universitario y contribuye a entender y describir los abordajes territoriales de los problemas comunitarios.

Para dotar de mayor claridad a la anterior enu-

meración y descripción de los saberes, traemos la siguiente cita de Juárez y Becerra, la cual nos parece sumamente ilustrativa:

La práctica se materializa en sujetos concretos, por lo que el resultado de un mismo proceso de interacción de conocimientos tiene tantas materializaciones como sujetos intervinientes. El proceso no produce conocimiento (en singular) produce conocimientos (en plural). Este proceso de cambio solo se activa en algunos sujetos, no en todos. Solo en los 'sujetos de aprendizaje'. (Juárez y Becerra, 2022: 417 y 418)

Siguiendo el anterior aporte, a nuestro modo de ver, la unión de estos seis tipos de saber identificados en el universo conceptual de la práctica de CEPIDRA constituye una unidad definida como *saberes cooperativos*. El enfoque de la ESS da cuenta del problema de las territorialidades complejas y/o multiterritorialidades. En el caso de CEPIDRA, estas multiterritorialidades exceden el enfoque económico del desarrollo y requieren de un abordaje epistémico distinto al de los tradicionales basados en la ciencia y la tecnología clásica aplicada a las dinámicas territoriales. Con lo cual, la unión colaborativa y comunitaria de, en cuanto al menos, los seis saberes identificados en sus prácticas, constituyen un tipo específico de saber: el cooperativo, alejado (en parte) del construido en las universidades o institutos de investigación científica.

Debemos mencionar que encontramos tensión sobre la praxis de la producción de conocimiento respecto a las formas clásicas. Sin embargo, el espiral que encontramos es incremental, multidimensional y secuencial, pero no lineal, escalonado y vertical como plantean las formas clásicas del incrementalismo académico. Lo cual reafirma que proviene del debate y de la constatación con la realidad territorial.

Asimismo, hay en los orígenes y fundamentos de CEPIDRA una concepción no sólo de interpretar el territorio, sino de buscar alternativas de organización para mejorarlo a través de dichos *saberes cooperativos y de su incrementalismo secuencial y multidireccional de la práctica*:

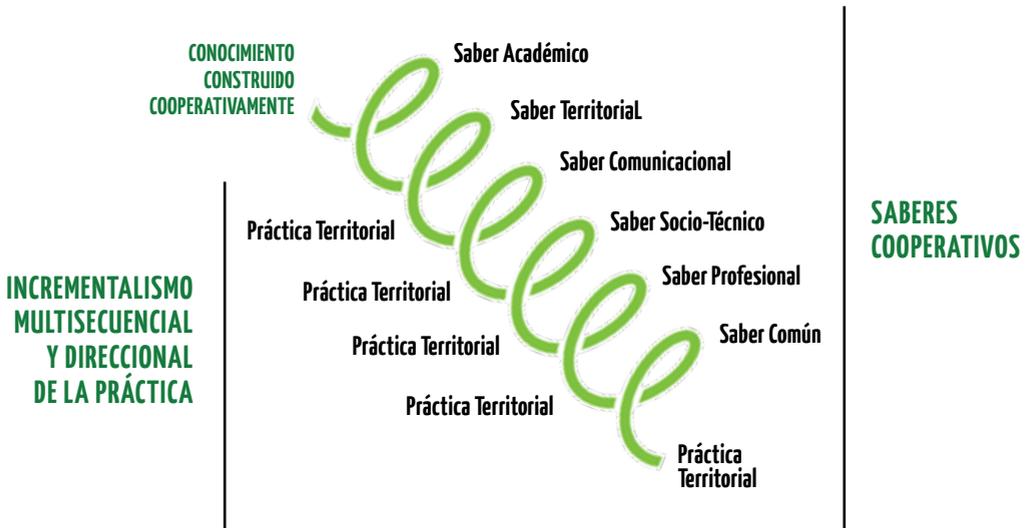
Es intención del Centro de Estudios no solo aportar a la comunidad sino, también, contribuir a la organización de ella. Desde CEPIDRA, intentaremos aportar nuestro trabajo para que ayude a cumplir ese objetivo colectivo el cual no implica de manera exclusiva tareas de asesoría, sino que contempla herramientas de organización socio-territorial para contribuir a una comunidad organizada que mejore la calidad de vida de sectores postergados de nuestro pueblo. (CEPIDRA, Somos más que una consultora, 2022)

Ahora bien, a modo de conclusión podemos mencionar que los saberes cooperativos y su incrementalismo secuencial y multidireccional de la práctica son parte de un proceso de espiralamiento de un modo de *praxis territorial* cuyo objetivo final es la *construcción cooperativa de conocimiento*.

Entonces, se desprende del trabajo realizado la identificación de un dispositivo que denominamos espiral secuencial, incremental y multidireccional de los saberes y las prácticas territoriales, el ESIMu (ver ilustración 1).

Este proceso, como se sostuvo, no es lineal, sino que implica necesariamente interacciones permanentes entre los procedimientos (los saberes específicos) y las prácticas de ejecución de estos en el territorio. Observando la

Ilustración 1: El espiral secuencial, incremental y multidireccional de los saberes y las prácticas territoriales en CEPIDRA (ESIMu). Año 2023.



Fuente: realizado por los autores en base a fuentes primarias y secundarias relevadas.

Los saberes cooperativos y su incrementalismo secuencial y multidireccional de la práctica son parte de un proceso de espiralamiento de un modo de *praxis territorial* cuyo objetivo final es la *construcción cooperativa de conocimiento*.

ilustración 1 podemos ver que el espiral permite graficar la falta de una secuencia lineal, y comprobar la presencia de una secuencia espiralada. Siempre dependiendo del lugar donde se coloque el problema, habrá un procedimiento (saber) para abordarlo y una práctica territorial para ejecutarlo, pero de no encontrar la respuesta apropiada se debe subir o bajar en el espiral para retroalimentar el saber original y tender al conocimiento cooperativo.

Finalmente, es importante mencionar que el trabajo cualitativo mostró que hay una tensión entre dos modelos institucionales de producción de conocimiento y circulación de saberes. El graficado en la ilustración 1 es el hegemónico y es el que creemos hoy domina gran parte del desarrollo práctico de la cooperativa, pero observamos también una tensión entre cómo se produce conocimiento y cómo diferentes socios/os o colaboradores/as creen que es más conveniente producir conocimiento. Encontramos una tensión entre la forma clásica y la cooperativa. Algunos/as actores creen que las ideas circulan en un modo más propio de consultora política y no de cooperativa y donde lo participativo y lo comunitario debe estar atravesado por las asesorías a gobiernos o instituciones y no en la propia lógica cooperativa de circulación de saberes y producción de conocimiento.

Es decir, coexisten dos modos de entender a CEPIDRA: como cooperativa y como consulto-

ra. Cada una de estas formas tiene una manera distinta (aunque no dista de lo complementario) de interpretar la circulación de saberes.

8. EJEMPLO PRÁCTICO DE UTILIZACIÓN DEL ESIMU

En este apartado intentaremos describir las particularidades de la puesta en práctica del dispositivo teórico conceptualizado en el apartado anterior.

Desde el año 2021, en plena etapa de apertura parcial del COVID-19, un equipo técnico de CEPIDRA concurre en dos ocasiones a un municipio de la tercera corona metropolitana bonaerense para hacer un relevamiento de campo de “tierras en recuperación”.

Este trabajo fue iniciativa propia de la cooperativa con el acompañamiento de una concejala del municipio. Sin embargo, no involucró saberes teóricos respecto a la estructura territorial. Fue, entonces, el saber territorial por parte de la actora municipal el que llegó a la cooperativa para ser tratado. No está de más mencionar que el trabajo se realizó enteramente con fondos propios, no se contó con financiamiento externo de ningún tipo.

Se sabía, de parte de la actora local, que la jurisdicción contaba con tierras en desuso a raíz de haber sido, durante mucho tiempo, un territorio que proveía de ladrillos a las construcciones del AMBA. Por tal motivo, muchos de esos territorios en desuso fueron cavas ladrilleras. El problema de esta actividad extractiva es que para llegar a la parte arcillosa del suelo (que es la materia prima del ladrillo) es necesario romper las capas fértiles. Por tal motivo aquellas cavas no pueden ser de uso agropecuario.

El propio municipio, en su mismo código de edificación habla de las “zonas en recuperación” mencionando que son específicamente

aquellos que fueron utilizados para la producción intensiva de ladrillos. Las distribuciones geográficas de esas zonas están muy lejanas unas de otras, es un municipio muy grande y los espacios a recorrer son muy extensos.

De tal forma, y volviendo a la utilización del ESIMu, el problema ingresó por un saber territorial ajeno a la cooperativa. Luego de eso, se le aplicó una práctica territorial asimilable a la identificación geoespacial de los casos de recuperación: se identificaron nueve.

De estos, por medio de un saber socio-técnico y profesional se seleccionaron, por principios de utilidad urbana de la recuperación, dos zonas de interés para relevar. Y así es cómo continuó otra práctica territorial aplicada al saber técnico: el relevamiento en campo.

Se relevaron con instrumentos de visualización las dos zonas identificadas. Esos instrumentos requirieron (de nuevo) de un saber socio-técnico y profesional que involucró el diseño de una ficha de relevamiento, previzualizaciones del campo y la carga de datos a las mismas. Al mismo tiempo, también se relevó el saber común proveniente de la vivencia de los habitantes del espacio: las charlas informales con aquellos y aquellas que circundaban las zonas de recuperación dotaron al saber técnico y territorial de una práctica de vida (territorial) que se incorporó al saber común haciendo del análisis un espacio más denso.

Una vez recabada la información en campo (producto de cuatro saberes y cuatro prácticas territoriales que se ejecutaron de manera dialéctica) la fase posterior fue incorporarle a esto los saberes académicos y comunicacionales: se diseñaron y ejecutaron un análisis de actores, un relevamiento y posterior diagnóstico legal; se diseñó un informe interno

del desarrollo económico local, la movilidad cotidiana, la estructura urbana y territorial del municipio. Se concluyó, luego, en un trabajo de diagnóstico territorial integral de la estructura territorial municipal inicial que se mandó a evaluar para la publicación en una revista académica. Actualmente, CEPIDRA asesora a dicho municipio en temáticas de ordenamiento territorial y urbano.

Con este último párrafo podemos observar cómo se tiende hacia un conocimiento que tiene raíz cooperativa y que no se ajusta (por lo menos linealmente) a los cánones de la academia tradicional. El ESIMu tiende a la producción continua de un conocimiento que, aunque alejado parcialmente del clásico o tradicional, no deja de ser socialmente producido.

9. REFLEXIONES FINALES

Llegados a este punto, vertemos un repaso general de los apartados que componen este trabajo y cómo cada uno aportó a la comprobación de la hipótesis propuesta que refería a la existencia de un marco teórico que justificara la práctica de CEPIDRA y que fundamenta prácticas alejadas de las tradiciones clásicas epistémicas, asociadas a dinámicas de construcción de conocimiento diferenciales en cuanto a su heterogeneidad en los procedimientos y horizontalidad en la práctica de construcción de conocimiento.

De este modo, el apartado tres permitió discutir los conceptos de cooperativismo, desarrollo y territorio desde una mirada de puja de poder y cómo esta influye en los destinos de la producción del espacio deseado. Así mismo, se identificaron por lo menos tres puntos de contacto que permiten pensar el modelo de desarrollo ideal del cooperativismo insertado territorialmente.

Identificamos al cooperativismo como una herramienta de organización alternativa -o subalterna- a las prácticas dominantes de institucionalización colectiva. Mencionamos que algunos/as autores lo ven como una búsqueda de construcción colectiva de un horizonte emancipatorio. A nuestro modo de ver, nos parece oportuno matizar esta idea con sus realidades y potencialidades, por lo cual lo caracterizamos como una herramienta coyunturalmente histórica al servicio de la inclusión social, económica y laboral.

Esta manera de caracterizar al cooperativismo permite identificarlo como pieza fundamental sobre los idearios de territorio deseado. El territorio, como se mencionó, no es más que la consumación última de la puja de poder de los actores presentes en él, incluido el movimiento cooperativo. Este último tiene mucho que decir sobre el modelo de desarrollo ideal de nuestros territorios y, según entendemos, debe contribuir a dar la disputa histórica por un territorio inclusivo y equitativo. Esto contribuyó a encuadrar a la hipótesis de trabajo dentro de un marco analítico específico que dote al presupuesto de encarnadura teórica para fundamentar el análisis de datos.

De esta forma, en el apartado cuarto hemos mencionado cómo el concepto de desarrollo territorial -su devenir histórico, sus acepciones e interpretaciones- ha moldeado un tipo de práctica territorial, siendo esta la expresión dominante de la reproducción del modelo de desarrollo deseado por aquellas/os que ganaron la disputa por el sentido. Aquí encontramos que la cooperativa es un dispositivo sociotécnico que está inmerso en la disputa por el sentido del desarrollo y el territorio en el siglo XXI. Aportó, esta visión, a interpretar que desde la teoría CEPIDRA cuenta con un encuadre alejado de las tradicionales reflexiones sobre el desarrollo argentino.

Encontramos que la cooperativa es un dispositivo sociotécnico que está inmerso en la disputa por el sentido del desarrollo y el territorio en el siglo XXI. Aportó, esta visión, a interpretar que desde la teoría CEPIDRA cuenta con un encuadre alejado de las tradicionales reflexiones sobre el desarrollo argentino.

Bajo el mismo esquema analítico intentamos, en el apartado cinco, hacer el camino inverso: ir de la práctica al concepto de desarrollo territorial. Aquí es donde mencionamos la práctica de CEPIDRA en cuanto agente cooperativo que busca intervenir bajo una idea preconcebida de desarrollo territorial. Allí observamos que la práctica muchas veces se alinea con el ideal de territorio inclusivo y equitativo presente en la lucha por el sentido que el movimiento cooperativo pretende tener. Este apartado nos iluminó para comprobar la parte de la hipótesis que argumenta que hay una forma novedosa de práctica territorial que no es unidireccional y que implica una relación directa entre saberes, muchas veces no académicos.

Finalmente, en el apartado seis, llegamos a las conclusiones de todo el trabajo metodológico previo tratando de responder la siguiente pregunta problema: ¿cómo se compone y se construye el horizonte conceptual de la cooperativa CEPIDRA en cuanto actor dedicado a la intervención y análisis del desarrollo socio-territorial?

Al respecto encontramos una relación secuencial entre las prácticas territoriales que tiene intención de ser incremental. Es decir, se busca

que la práctica sea retroalimentada por los saberes intervinientes para poder ser una expresión (síntesis) superadora. Al mismo tiempo, en las observaciones se encontró que no hay una idea lineal de construcción del conocimiento cooperativo, sino que está la posibilidad de retroceder en el espiral si el problema lo requiere: esto lo denominamos práctica multidireccional. Por último, se identificó que no está presente un único saber: sino que existen, por lo menos, seis saberes que se interrelacionan en el espiral. La unión de todos estos lo conceptualizamos bajo el rótulo de *saberes cooperativos*.

Teniendo en cuenta este recorrido, podemos concluir que el trabajo arrojó algunos hallazgos relevantes en términos epistemológicos referidos a las formas alternativas de construcción de conocimiento. Y, sobre todo, la definición de que no hay una idea única de producción social del espacio y del conocimiento aplicado a él. Existen tantas formas de construirlos como espacios conquistados (territorios) y, también, hay tantos procedimientos (saberes) como actores intervinientes del proceso epistemológico.

A modo de conclusión general dejamos tres ideas fuerza que pueden servir para futuros trabajos referidos a los modos de entender e interpretar los saberes y las prácticas territoriales en otras instituciones comunitarias que también buscan el conocimiento socio-territorial determinado históricamente:

1. Organización para la construcción: la forma de organización de un colectivo social determina, en gran medida, los modos de interpretar las realidades sociales. De esta manera, se puede decir que la elección “pre-instituyente” de los y las socios/os de CEPIDRA en constituirse bajo la forma jurídica de cooperativa de trabajo contribuyó a la búsqueda epistémica previa en relación a construir el conocimiento de manera colaborativa y horizontalmente.
2. El concepto y la historia: los conceptos son parte de construcciones socio históricas que determinan, de manera relativa y no unidireccional, la práctica territorial. De esta forma la historia del concepto de desarrollo territorial muchas veces ayudó a determinar la intervención, tanto estatal como comunitaria, del espacio en búsqueda de las conquistas necesarias.
3. La práctica espiralada para llegar al concepto: el espiral secuencial de las relaciones entre saberes y prácticas permite encontrar una definición instrumental y nominal del concepto de desarrollo territorial que posibilita, al mismo tiempo, conjugarlo y reinterpretarlo permanentemente, a la luz de los problemas sociales que implican la intervención en un espacio determinado. Esta práctica, se la conceptualizó como secuencial, incremental y multidireccional.

BIBLIOGRAFÍA

Altschuler, B. (2003). Dificultades y oportunidades del desarrollo económico local en Argentina (Tesis de maestría). Universidad Internacional de Andalucía, Andalucía.

Altschuler, B. (2013). Territorio y desarrollo: aportes de la geografía y otras disciplinas para pensarlos, *Revista Theomai*, N° 27-28, pp. 27-50, recuperado de:

<https://www.redalyc.org/pdf/124/12429901005.pdf>

- Castells, M. (1997). *La era de la información. Economía, cultura y sociedad*. Alianza.
- CEPIDRA. (2021). Integración y desarrollo. CEPIDRA. Recuperado de <https://integracionydesarrollo.ar/desarrollo/>
- CEPIDRA. (2022). Integración y desarrollo. CEPIDRA. Recuperado de <https://integracionydesarrollo.ar/desarrollo/>
- Coraggio, J. L. (2010). Territorio y economías alternativas. *Revista de ciencias sociales*. Nº 18, pp.7-30. Recuperado de: <https://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1495>
- Davenport, O. (2021). De hábitat, tecnologías y estrategias territoriales: análisis socio-técnico de los procesos de autoconstrucción de soluciones habitacionales desde grupos sociales de bajos ingresos. El caos del barrio "8 de enero" (González Catán, La Matanza; 2009-2019 (Tesis de grado). Universidad Nacional de Quilmes, Quilmes.
- De Sousa Santos, B. (2018). Un discurso sobre las ciencias, en De Sousa Santos, B. (coord.) *Construyendo las epistemologías del sur*. Antología esencial, volumen I (pp. 31-71). CLACSO.
- Del Giorgio Solfa, F., & Giroto, L. M. (2015). Promoción municipal para el desarrollo local y territorial de nodos microregionales en la provincia de Buenos Aires. *Revista Cardinalis*. Nº 5, pp. 116-131. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cardil/article/view/13209>
- Escudero, C. (2020). El análisis temático como herramienta de investigación en el área de la comunicación social: contribuciones y limitaciones. *La trama común*. Vol. 24, Nº 2, pp. 098-110, Recuperado de: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstract&id=S1668-56282020000200005
- Foucault, M. (1978). *La verdad y las formas jurídicas*. Gedisa.
- Galgano, M. (29/08/2023). ¿Necesitamos el diario del lunes? *Contraeditorial*. Recuperado de <https://contraeditorial.com/necesitamos-el-diario-del-lunes/>
- Galgo, M. V. (2017). Intelectuales, experiencia e investigación militante: avatares de un vínculo tenso. *Nueva Sociedad*. NUSO Nº 268, pp. 65-76. Recuperado de: <https://nuso.org/articulo/intelectuales-experiencia-e-investigacion-militante/>
- Gatica, C. (2016). Experiencia del proyecto de extensión: diálogos con el territorio. Repensando el concepto de Desarrollo. *Sociales investiga*. Nº 1, pp. 123-133. Recuperado de <https://socialesinvestiga.unvm.edu.ar/ojs/index.php/socialesinvestiga/article/view/47>
- González, N. (2021). El territorio de los actores o la multiterritorialidad programática: una visión antropológica del territorio. En Bergesio L., Fernández F. y Jeréz O. (Coord.) (2021). *Antropología e interdisciplina: reflexiones y prácticas en las fronteras*. Taraxi Editores.
- Grabois, J. (2022). *Los peores*. Sudamericana.
- Grüner, E. (2007). *Las formas de la espada. Miserias de la teoría política de la violencia*. Colihue.
- Grüner, E. (2010). *La oscuridad y las luces. Capitalismo, cultura y revolución*. Edhasa.
- Juárez, P. y L. Becerra (2022). Una película, no una foto. De la racionalidad socio-cognitiva lineal a la planificación estratégica de sistemas socio-técnicos para el desarrollo inclusivo sustentable. En Trentini F., Guiñazú S. y Carenzo S. (Coord.) (2022). *Más allá (y más acá) del diálogo de saberes. Perspectivas situadas sobre políticas públicas y gestión participativa del conocimiento*. IlyPCa.
- Mattioli, D. (2018). Territorialidades emergentes: agenciamientos colaborativos para el diseño de transiciones en el campo del hábitat (Tesis Doctoral). Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

Mazzeo, M., Stratta F., Gutiérrez G., Taddei E., Villar A., Escribano U. y Puente F. (2014). Economía social: alcances y límites para una alternativa al capitalismo. *Jornadas de Economía Crítica* (págs. 1-28). La Plata: JEC.

Meo, A. y A. Navarro (2009). *La voz de los otros. El uso de la entrevista en investigación social*. Omicrón.

Navarro, C., Rodríguez-García M. y Ramírez-Gomez I. (2018). La agenda del desarrollo urbano integral en España (1994-2013), *ANDULI Revista Andaluza de Ciencias Sociales*. Nº 17, pp. 44-65, recuperado de: <https://revistascientificas.us.es/index.php/anduli/article/view/6719>

Quijano, Aníbal (2005). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina, en Lander E. (Coord.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. UNESCO-CLACSO.

Rockwell, E. (2009). La etnografía en el archivo. En Rockwell E. (2009). *La experiencia etnográfica*. Paidós.

Sassen, S. (2015). *Expulsiones: brutalidad y complejidad en la economía global*. Katz Editores.

Stake, R. (1998). *Investigación con estudio de casos*. Alianza.

Svampa, M. y E. Viale (2014). *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Katz Editores.

Thomas, H., L. Becerra y A. Bidinost (2019). ¿Cómo funcionan las tecnologías? Alianzas socio-técnicas y procesos de construcción de funcionamiento en el análisis histórico. *Pasado Abierto*. Nº 5, pp. 127-158. Recuperado de <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pasadoabierto/article/view/3639>

Varsavsky, O. (1973). *Hacia una política científica nacional*. Colección Ciencia.

Wallerstein, I. (Coor.) (1996). *Abrir las ciencias sociales*. Siglo XXI Editores.
